Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 MAR. 2007

RES. H. Nº 195-07

VISTO:

La Res. CS. Nº 304/03 por la que se autoriza la creación de las Carreras de Posgrado y Plan de Estudios de ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL LENGUAJE y ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS en el ámbito de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Maestría eleva el informe correspondiente, relativo a los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en el Plan de Estudios y que aprobaron por evaluación final el curso TEORÍA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO, a cargo del Profesor Dr. Salvio Martín Menéndez;

Que es necesario proceder a dejar debidamente registrada la situación curricular de los alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- DAR POR APROBADO a los siguientes alumnos, en virtud de asistencia regular y evaluación final, el curso de Posgrado que se indica a continuación:

CURSO: "TEORÍA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO"

CARRERA: ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL LENGUAJE

ALUMNOS	L.U.	CALIFICACIÓN
Álbarez, Lía del Valle	791.236	6 (seis)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 195-07

Dopico, Daisy Valentina	791.240	7 (siete)
Montellanos, Gladys	791.238	6 (seis)
Montenegro, Clara del Valle	791.237	8 (ocho)
Solís, Sonia Margot	791.204	7 (siete)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de aprobación del Curso al que se hace referencia en el artículo anterior: el 15-07-06.

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe de Aprobación elevado por la Dirección de la Maestría sea archivado en Departamento Alumnos de la Facultad.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a la Dirección de la Carrera, Departamento de Posgrado, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos de la Facultad.

PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa